

Sesión Extraordinaria No.51-2026  
16 de Abril del 2026

1 **SESIÓN EXTRAORDINARIA N°51-2026**

2 Acta de la Sesión Extraordinaria número cincuenta y uno , del 16 de abril del año  
3 dos mil veintiséis, celebrada por la Corporación Municipal de Montes de Oro, en el  
4 Salón de Sesiones del Concejo Municipal al ser las diecisiete horas con cuarenta y  
5 cuatro minutos exactos, llevada de manera presencial presidida por el **Presidente**  
6 Alejandro Arias Ramírez, con la asistencia de los **Regidores Propietarios:** Alba  
7 Luisa Galeano Núñez, Andryk Morales Rodríguez, Álvaro Loghan Jiménez Castro  
8 y Lorena Barrantes Porras y los **Regidores Suplentes:** Emmanuel Jiménez Cruz  
9 ,Adonay Jiménez Salas, y Karla Quesada Cordero. **Síndicos Propietarios:** Jesús  
10 Alberto Alfaro Ulate, Manuel Ocampo Vindas y Sara María Cortes González.  
11 **Ausentes sin justificación por escrito:** Luis Montoya Ayala (Regidor propietario  
12 ) Vivian Fuente Rojas (Regidora suplente)Yadira del Carmen Zeledón Palma  
13 (Síndica Suplente) y José Luis Espinoza Rojas (Síndico Suplente).

14 **FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

15 Lcdo. Anthony Fallas Jiménez -Alcalde Municipal.  
16 Juanita Villalobos Arguedas- Secretaria del Concejo Municipal.  
17 Lcdo.Emmanuel Madrigal Román-Abogado municipal

18 **ORDEN DEL DÍA:**

19 **ARTICULO I.**

20 **Comprobación del cuórum**

21 **ARTICULO II-**

22 **Audiencia:**

23 Viceministro de Telecomunicación- Hubert Vargas Picado y Orlando Vega  
24 Quesada-Ministro de Ciencia, Tecnología e innovación.

25 **ARTÍCULO III**

26 Cierre de Sesión

1 **ARTICULO I. -COMPROBACION DE CUORUM**

2 **INCISO N°1:** Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión, a las diecisiete  
3 horas con cuarenta y tres minutos exactos.

4 **INCISO N°2:**

5 Con la Presidencia del Regidor Alejandro Arias Ramírez, se conoce lo siguiente:

6 **ARTICULO SEGUNDO – Audiencia al Viceministro de Telecomunicación-**  
7 **Hubert Vargas Picado y Orlando Vega Quesada-Ministro de Ciencia,**  
8 **Tecnología e innovación.**

9 **INCISO N°3:**

10 El Presidente Municipal, Alejandro Arias Ramírez, concede la palabra al  
11 Viceministro de Telecomunicaciones, Señor Hubert Vargas Picado y al Señor  
12 Orlando Vega Quesada, Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación.

13 El Señor Orlando Vega Quesada, Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación,  
14 procede a exponer sobre las oportunidades de capacitación que ofrecen los Centros  
15 Comunitarios Inteligentes (CECI). Indica que la intención es realizar procesos de  
16 divulgación; sin embargo, señala que en el cantón de Montes de Oro ha existido una  
17 limitación en la comunicación, ya que se han realizado un total de dieciocho  
18 gestiones dirigidas a la Alcaldía para efectos de divulgación, sin que se haya  
19 obtenido respuesta.

20 Se informa que existen 129 CECI a nivel nacional, de los cuales uno se encuentra  
21 en Montes de Oro y que podrían establecerse otros mediante convenios con Juntas  
22 de Educación y asociaciones, los cuales se formalizarían a través de la firma de  
23 convenios. Estos centros brindan información básica en alfabetización digital y  
24 desarrollo de habilidades digitales, otorgando certificados a las personas  
25 participantes. Asimismo, existen los Laboratorios Comunitarios (LINC), de los  
26 cuales hay 26 a nivel país, 18 se encuentran fuera de la Gran Área Metropolitana;

1 en Montes de Oro existe uno de estos laboratorios. Por parte del Ministerio, se  
2 manifiesta un compromiso serio con estos proyectos.

3 El Presidente Municipal, Alejandro Arias Ramírez, consulta quiénes pueden optar  
4 por tener un CECI.

5 El Señor Orlando Vega Quesada responde que los laboratorios están siempre a  
6 disposición de la comunidad. Señala que un CECI puede ser solicitado por una Junta  
7 de Educación, indicando que generalmente funcionan fuera del horario laboral, lo  
8 cual se pueden coordinarse. También pueden solicitarlos asociaciones debidamente  
9 inscritas; agrega que existen tres Juntas de Educación en la zona rural que  
10 actualmente cuentan con un CECI, así como universidades y empresas privadas.

11 El Presidente Municipal consulta si es posible facilitar el uso del CECI a  
12 emprendedores para que puedan vender sus servicios.

13 El Señor Orlando Vega Quesada responde que no es permitido utilizar estos  
14 espacios para la venta de servicios; no obstante, indica que sí podrían hacer uso de  
15 las instalaciones con cita previa para los fines permitidos.

16 Seguidamente, el Viceministro de Telecomunicaciones, Hubert Vargas Picado,  
17 expone sobre el despliegue e infraestructura de telecomunicaciones, así como el  
18 Transitorio III de la Ley N.º 10.206. Informa que se han realizado visitas a las 70  
19 municipalidades del país en los últimos dos años y menciona que actualmente existe  
20 un promedio de 132 líneas celulares por cada 100 habitantes.

21 Respecto a la velocidad del internet fijo, se indican los siguientes datos por distrito:

- 22 • Miramar: velocidad de descarga de 103,7 Mbps y velocidad de envío de 57,9  
23 Mbps.
- 24 • Unión: velocidad de descarga entre 7 y 8 Mbps y velocidad de envío de 1,5  
25 Mbps.

